**Servicios en el Hogar y la Comunidad de STAR+PLUS**

El Programa Opcional de Servicios en el Hogar y la Comunidad de STAR+PLUS ofrece varios servicios mejorados basados en la comunidad para las personas que necesitan el nivel de atención que se brinda en un centro para convalecientes pero desean permanecer en la comunidad. Para calificar, usted debe:

* Tener 21 años o más;
* Necesitar el nivel de atención que se brinda en un centro para convalecientes;
* Vivir en Texas; y
* Calificar para Medicaid.

**¿Qué servicios incluye el programa HCBS de STAR+PLUS?**

Usted puede recibir servicios y apoyos a largo plazo y recetas médicas ilimitadas, y disponer de un coordinador de servicios designado. Los siguientes son algunos servicios y apoyos a largo plazo:

* Servicios de ayudante personal. Atención básica de un ayudante para las actividades de la vida diaria (por ejemplo, cocinar, bañarse y hacer la limpieza);
* Servicios de salud y actividades durante el día, también conocidos como cuidado de adultos durante el día; y
* Servicios el programa HCBS de STAR+PLUS.

Los servicios el programa HCBS de STAR+PLUS son, entre otros:

* Asistencia con la vida diaria;
* Ayudas para la adaptación;
* Cambios menores a la casa;
* Servicios de ayudante personal;
* Servicios de relevo;
* Sistema de respuesta a emergencias;
* Servicios de ayuda con la transición;
* Comidas a domicilio;
* Servicios de enfermería;
* Artículos médicos;
* Cuidado temporal de adultos;
* Servicios dentales;
* Terapias física, ocupacional y del habla;
* Servicios de administración financiera;
* Terapia de rehabilitación cognitiva; y
* Empleo con apoyo y ayuda para encontrar empleo.